

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28547** *ASESORÍA DE EMPRESAS MASTER, S.L.*

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 271/2010-N instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Andrea Jachertz, se ha dictado Decreto en fecha 06.06.2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Asesoría de Empresas Master, S.L., por importe de 10.294,77 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 19 de julio de 2011.- Secretario.

ID: A110059100-1